

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

PLAN DE ESTUDIOS: Grado en Criminología (PGR-CRIMI)

ASIGNATURA : Igualdad y Violencia de Género (3663)

TIPO DE ASIGNATURA : Teórica

MODALIDAD : Presencial

CURSO ACADÉMICO: 2026-2027

GRUPO: 2627-M1

CENTRO: Facultad de Ciencias Sociales

CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Optativa (OP)

ECTS: 6,0

CURSO: 3º

TEMPORALIDAD: 1º Semestre

IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:

Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

DATOS DEL DOCENTE

NOMBRE Y APELLIDOS: MARÍA DE LOS ANGELES SANTOS PÉREZ

EMAIL: masantos@uemc.es

TELÉFONO: 983 00 10 00

HORARIO DE TUTORÍAS: Miércoles a las 13:00 horas

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES :

- Licenciado Psicología (Universidad *Salamanca*)
- Master universitario: Estudios interdisciplinares de género
- Doctorado: Estudios interdisciplinares de género (2014)

EXPERIENCIA DOCENTE :

- Cuenta con experiencia de Más de 10 años en docencia universitaria en el nivel del Grado (Psicología y Criminología)

EXPERIENCIA PROFESIONAL :

- Tiene experiencia en el ámbito profesional de 5 años en el sector Público (Intervención Sociocomunitaria)
- Tiene experiencia en el ámbito profesional de 5 años en el sector Privado (Orientación Educativa)
- Tiene experiencia en el ámbito profesional de Más de 10 años en el sector Público (Técnica de Red Mujer)

OTROS DATOS CV :

Amplia trayectoria en los ámbitos de la igualdad, la violencia de género, la coeducación, la criminología y la psicología social. Ha desempeñado cargos de gestión académica como Coordinadora de los Grados de Criminología y Psicología de la Universidad Europea Miguel de Cervantes (UEMC), así como Directora de la Unidad de Igualdad de dicha universidad (2018-2021).

Ha participado como ponente en congresos, jornadas y seminarios especializados sobre igualdad, coeducación, victimología y violencia de género. Es autora de diversas publicaciones científicas centradas en la violencia de género, la prostitución, la protección de las víctimas mediante dispositivos telemáticos y la coeducación.

En el ámbito investigador, Investigadora Principal del proyecto PERVIVAR: Percepción de la violencia de género en la población adulta de la provincia de Valladolid, y miembro del grupo de investigación IN_VIOLENCE, dedicado al estudio de la violencia contra las mujeres en la España contemporánea desde una perspectiva de género e interseccionalidad.

Asimismo, participa en proyectos de innovación docente relacionados con el desarrollo de competencias,

metodologías activas de aprendizaje y promoción de la salud, destacando iniciativas basadas en aprendizaje experiencial, trabajo competencial y formación en valores.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

GRANDES COMPETENCIAS :

- GC1 - Capacidad para reconocer las técnicas e instrumentos para la evaluación y predicción de la criminalidad a través de dos de sus actores: el delincuente y la víctima. Análisis de las conductas desviadas de los individuos que delinquen

RESULTADOS DE APRENDIZAJE :

El alumno será capaz de:

- CO1.4 - Ser capaz de planificar y realizar una entrevista
- CO1.5 - Saber analizar e interpretar los resultados de la evaluación
- HD1.3 - Ser capaz de establecer las metas de la actuación psicológica en diferentes contextos, proponiendo y negociando las metas con los destinatarios y afectados
- SC1.6 - Conocer los procesos y etapas principales del desarrollo psicológico a lo largo del ciclo vital en sus aspectos de normalidad y anormalidad
- SC1.7 - Conocer distintos métodos de evaluación, diagnóstico y tratamientos psicológicos en diferentes ámbitos aplicados de la Psicología

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA :

La asignatura proporciona al alumnado información general sobre las desigualdades de género, así como de la violencia de género, distinguiendo entre sus diferentes formas y manifestaciones, analizando también la intervención terapéutica y social realizada con las mujeres víctimas de esta lacra social. Las competencias adquiridas en esta asignatura permiten al futuro profesional de la Criminología fundamentar la perspectiva de género y distinguir y relacionar formas y causas de la violencia de género, además de aplicar las diferentes estrategias de prevención, intervención y terapia.

CONTENIDOS MÍNIMOS :

Tipos de violencia de género y sus consecuencias

Principales modelos explicativos

Intervención psicológica con víctimas

RECURSOS DE APRENDIZAJE :

- **Recursos didácticos:** Casos, Recursos multimedia
- **Recursos tecnológicos :** Plataformas de aprendizaje en línea, Software especializado, Aplicaciones para la gestión del aula, Herramientas de presentación, Herramientas de comunicación
- **Recursos interactivos :** Simulaciones y modelos
- **Recursos audiovisuales:** Vídeos y podcast

OBSERVACIONES DEL CONTENIDO DE LA ASIGNATURA:

1. IGUALDAD DE GÉNERO

1. Desarrollo y evolución del sistema género en criminología: Sexo, género y manifestaciones de agresión
2. Análisis de las desigualdades por razón de género y fomento de la igualdad
3. Estereotipos de género: El aprendizaje de género y la violencia en los contextos de socialización

2. VIOLENCIA DE GÉNERO Intervención psicológica y social con víctimas

1. Concepto y tipos de violencia de género y sus consecuencias

2. Intervención psicológica y social con víctimas
3. LEGISLACIÓN
 1. Principales estrategias políticas para alcanzar la igualdad efectiva
 2. Orden de protección de las Víctimas de Violencia Doméstica y de Género
 3. Ley Orgánica 1/2004 de 28 de diciembre de medidas de protección integral contra la violencia de género

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Juan Muñoz Sánchez, Octavio García Pérez, Ana Isabel Cerezo Domínguez... (2023): Estudios Político Criminales, Jurídicos Penales y Criminológicos. 2ª Edición Libro homenaje al Profesor José Luis Díez Ripollés. Tirant lo Blanch. ISBN: 9788411690928
- Walker E. ((2013)): Amar bajo el terror. Madrid: Queimada Ediciones. ISBN: 978-84-85735-46-4
- Larrauri, E. ((2007)): Criminología crítica y violencia de género. Madrid Trotta. ISBN: 978-84-9879-768-8
- Varela, N. ((2013)): Feminismo para Principiantes. Barcelona: Ediciones B. . ISBN: 9788498728736
- Bosch Fiol, E., Ferrer Pérez, V.A., y Alzamora, A. ((2006)): El laberinto patriarcal, Reflexiones teórico-prácticas sobre la violencia contra las mujeres . Barcelona: Anthopos. ISBN: ISBN: 84-7658-798-8
- Figueruelo, A., Pozo del, M. (dirs.) Ramos, P. (coord.) (2017): Cambio de paradigma en la prevención y erradicación de la violencia de género. . Comares. ISBN: 978-84-9045-622-4

OTRAS FUENTES DE REFERENCIA:

REVISTA CUESTIONES DE GÉNERO:

<http://revpubli.unileon.es/ojs/index.php/cuestionesdegenero/issue/view/117/showToc>

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

TIPO DE ASIGNATURA :

Teórica

METODOLOGÍAS:

MÉTODO DIDÁCTICO:

Este método se utilizará para la exposición de los contenidos de cada tema, fomentando en la medida de lo posible la participación y la comunicación con el alumnado. Esta técnica se llevará a cabo fundamentalmente en las clases presenciales.

MÉTODO DIALÉCTICO:

Siguiendo este esquema de trabajo se utilizarán diversas técnicas de docencia tales como:

- Debates sobre temas de relevancia de la asignatura, El alumnado expresará y confrontará diversas opiniones sobre un tema concreto previa facilitación y búsqueda de información.

- Estudio de casos: Se presentará al alumnado casos de actualidad y hechos reales para su análisis e interpretación.

- Resolución de ejercicios y problemas: Tanto de forma individual como en grupo, el alumnado trabajará en clase y en grupo sobre temas propuestos, de tal modo que optimizará su propio aprendizaje y el de los otros miembros del grupo

MÉTODO HEURÍSTICO:

Aprendizaje basado en problemas: el punto de partida será un problema que será resuelto por el alumnado aplicando competencias como la toma de decisiones, la resolución de problemas y la adaptación de nuevas situaciones.

ACTIVIDADES FORMATIVAS :

- Clases teóricas
- Clases prácticas
- Actividades académicas complementarias
- Tutoría
- Evaluación
- Trabajo autónomo

CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

PLANIFICACIÓN ESTIMADA DE LA ASIGNATURA

Primer día de clase: Presentación de la guía académica y de la asignatura

BLOQUE I IGUALDAD DE GÉNERO Semanas de la 1 a la 7

Tema 1.- Desarrollo y evolución del sistema género en criminología: Sexo, género y manifestaciones de agresión.

Exposición

del tema por parte de la profesora fomentando la comunicación y el feedback con el alumnado. Se realizarán actividades para el

refuerzo y fijación de los contenidos relacionadas con la materia impartida.

Tema 2.- Análisis de las desigualdades por razón de género y fomento de la igualdad. Exposición del tema por parte de la

profesora fomentando la comunicación y el feedback con el alumnado. Se realizarán actividades para el refuerzo y fijación de los

contenidos relacionadas con la materia impartida.

Tema 3.- Estereotipos de género: El aprendizaje de género y la violencia en los contextos de socialización.

Exposición del

tema por parte de la profesora fomentando la comunicación y el feedback con el alumnado. Se realizarán actividades para el

refuerzo y fijación de los contenidos relacionadas con la materia impartida.

En la semana 8 realización del primer parcial.

BLOQUE II VIOLENCIA DE GÉNERO: semana 8 a la 11

Tema 4.- Concepto y tipos de violencia de género y sus consecuencias. Exposición del tema por parte de la profesora

fomentando la comunicación y el feedback con el alumnado. Se realizarán actividades para el refuerzo y fijación de los contenidos

relacionadas con la materia impartida.

Tema 5.- Intervención psicológica y social con las víctimas de violencia de género. Exposición del tema por parte de la

profesora fomentando la comunicación y el feedback con el alumnado. Se realizarán actividades para el refuerzo y fijación de los

contenidos relacionadas con la materia impartida.

BLOQUE III LEGISLACIÓN semana 12 a la 15

TEMA 6.- Principales estrategias políticas para alcanzar la igualdad efectiva. Exposición del tema por parte de la profesora

fomentando la comunicación y el feedback con el alumnado. Se realizarán actividades para el refuerzo y fijación de los contenidos

relacionadas con la materia impartida.

En la semana 12 aproximadamente entrega del trabajo grupal

TEMA 7.- Orden de protección de las Víctimas de Violencia Doméstica y de Género. Exposición del tema por parte de la

profesora fomentando la comunicación y el feedback con el alumnado. Exposición oral de los diferentes trabajos grupales

TEMA 8.- Ley Orgánica 1/2004 de 28 de diciembre de medidas de protección integral contra la violencia de género. Exposición

del tema por parte de la profesora fomentando la comunicación y el feedback con el alumnado. Exposición oral

de los diferentes trabajos grupales propuestos a principio de curso por la profesora.

PRÁCTICAS OBLIGATORIAS

Prácticas evaluables que consistirán en comentarios de texto, seminarios, análisis crítico de documentos, estadísticas y material

audiovisual, y salidas a instituciones...todas ellas obligatorias para superar la evaluación continua.

Estas actividades son susceptibles de utilizar herramientas de inteligencia artificial de manera ética y responsable, lo que supone

que su uso está destinado para conseguir más información, contrastar y ayudar de manera efectiva a fomentar la creatividad y

enriquecer el aprendizaje activo. Así se entiende que la aplicación inapropiada como el traslado de la reproducción de las

herramientas sin aportación y trabajo propio, representa un comportamiento inadecuado, que no cumple con los objetivos de las

actividades y así se verá reflejado en su calificación.

A lo largo del desarrollo de la Asignatura se realizará una salida profesional programada y se facilitará la asistencia a seminarios y/o

congresos. Todas estas actividades serán evaluables.

TUTORÍAS INDIVIDUALES

El alumnado podrán asistir a tutorías individuales para resolver dudas sobre los contenidos de la asignatura.

Esta planificación estimada podrá verse modificada por causas ajenas a la organización académica primera presentada. La profesora

informará convenientemente al alumnado de las nuevas modificaciones puntuales con suficiente antelación.

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y EVALUACIONES :

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES:

Actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	EF	¿Se evalúa en CO?	Sistema evaluación	¿Se mantiene en CE?	Convocatoria extraordinaria
Práctica libro Amar Bajo el Terror														X			X	Ejecución de prácticas:20%	X	
Primer Parcial Prueba de elección múltiple, tipo test.							X										X	Pruebas escritas:35%	X	
Segundo Parcial Prueba de elección múltiple, tipo test.															X		X	Pruebas escritas:35%	X	
Observación directa de asistencia y participación	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		X	Técnicas de observación:10%		

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA:

Se aplicará un sistema de Evaluación Continua, centrado en la participación productiva en el aula (debates, ejecución de tareas, pruebas de evaluación tipo test, estudio de casos...) mediante el control periódico de los conocimientos adquiridos por el alumnado que se concretarán del siguiente modo:

- Pruebas tipo test sobre los contenidos de la asignatura, peso total 70%
- Práctica sobre la lectura obligatoria del libro Amar bajo el terror de Walker E., peso total para la asignatura 20%.
- Prácticas que consistirán en: comentarios de texto, seminarios, análisis crítico de documentos, salidas a instituciones y visionado y comentario de material audiovisual, todas ellas obligatorias para superar la evaluación continua, se realizará una media de la nota obtenida y el peso total para la asignatura será del 10%.

Para realizar la nota media todas las pruebas deben estar superadas con una calificación cercana a 5 puntos sobre 10. No se realizará media si no se consigue una puntuación cercana a 5 sobre 10 en cada actividad evaluable; la nota que aparecerá en el expediente en convocatoria ordinaria será suspenso y tendrá que recuperar solo las partes no superadas en convocatoria extraordinaria.

- Los errores ortográficos, penalizarán la calificación.
- La realización fraudulenta de cualesquiera de las pruebas de evaluación, así como la extracción de

información de las pruebas de evaluación, será sancionada según lo descrito en el Reglamento 7/2015, de 20 de Noviembre, de Régimen Disciplinario de los estudiantes, Art. 4, 5 y 7 y derivarán en la pérdida de la convocatoria correspondiente, así como en el reflejo de la falta y de su motivo en el expediente académico.

- El uso inapropiado de herramientas de inteligencia artificial, tendrán una calificación de cero (0). Asimismo, si se comprueba que este comportamiento irresponsable es generalizado o habitual por parte del estudiante, además de reflejarlo en su evaluación continua y final, puede acarrear la apertura de un expediente disciplinario.
- No se tendrán en cuenta aquellas prácticas o trabajos entregados fuera de la fecha señalada.

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la Convocatoria Ordinaria, podrán presentarse a una prueba de Evaluación Final de respuesta corta/test y de desarrollo. En la Convocatoria Extraordinaria sólo se evaluarán las competencias que el alumnado no haya superado, es decir, si se ha superado la parte práctica se guardará la nota y solo tendrán que examinar de la parte teórica, por el contrario si se supera la parte teórica y se suspende la práctica, los estudiantes tendrán que presentar además de los trabajos obligatorios, prácticas adicionales programadas por la profesora.

En ningún caso se calculará la media hasta que ambas partes estén superadas, para ello han de obtener una calificación cercana a 5 puntos sobre 10.

- Los errores ortográficos, penalizarán la calificación.
- La realización fraudulenta de cualesquiera de las pruebas de evaluación, así como la extracción de información de las pruebas de evaluación, será sancionada según lo descrito en el Reglamento 7/2015, de 20 de Noviembre, de Régimen Disciplinario de los estudiantes, Art. 4, 5 y 7 y derivarán en la pérdida de la convocatoria correspondiente, así como en el reflejo de la falta y de su motivo en el expediente académico.
- No se tendrán en cuenta aquellas prácticas o trabajos entregados fuera de la fecha señalada.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

Tipo de asignatura	Pruebas escritas	Pruebas orales	Ejecución práctica	Técnicas de observación
Teórica	70 %	0 %	20 %	10 %